

## **Reglamento**

El próximo día 1 de noviembre de 2019 se celebrará en Calamocha la XXI edición del la CROSS POPULAR "VILLA DE CALAMOCHA". El Ayuntamiento de Calamocha promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización de la Sociedad Cultural y Deportiva de Calamocha, prueba que se incluye en el calendario autonómico y el calendario de Juegos Escolares de Aragón con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del comité territorial de jueces FAA.

### **Artículo 1.- Información General**

El horario de comienzo de la prueba será las 11:00 La salida se producirá desde el Recinto Polideportivo de Calamocha. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

<b>Hora</b>	<b>Categoría</b>	<b>Año Nac.</b>	<b>Metros</b>	<b>Vueltas circuito</b>	<b>Trofeos</b>
10:30	Veterano F	35 años o +	2.850	3 Larga	1º-2º-3º Trofeos
10:30	Sénior F	2004 a 34 a.	3.800	4 Larga	1º-2º-3º Trofeos
10:55	Veterano M	35 años o +	3.800	4 Larga	1º-2º-3º Trofeos
10:55	Sénior M	2004 a 34 a.	4.750	5 Larga	1º-2º-3º Trofeos
11:25	Cadete F	05-06	1.900	2 Larga	1º-2º-3º Trofeos
11:25	Cadete M	05-06	2.850	3 Larga	1º-2º-3º Trofeos
11:40	Infantil F	08-07	1.350	1 Corta + 1 Larga	1º-2º-3º Trofeos y 4º al 10º Medallas
11:50	Infantil M	08-07	1.750	2 Corta + 1 Larga	1º-2º-3º Trofeos y 4º al 10º Medallas
12:00	Alevín Femenino	09-10	950	1 Larga	1º-2º-3º Trofeos y 4º al 10º Medallas
12:10	Alevín Masculino	09-10	950	1 Larga	1º-2º-3º Trofeos y 4º al 10º Medallas
12:20	Benjamín fem.	12-11	400	1 Corta	1º-2º-3º Trofeo y 4º al 10º Medallas
12:30	Benjamín mas.	12-11	400	1 Corta	1º-2º-3º Trofeo y 4º al 10º Medallas
12:35	Pre benjamín fem.	14-13	200	1/2 Corta	1º-2º-3º Trofeo y 4º al 10º Medallas
12:40	Pre benjamín mas.	14-13	200	1/2 Corta	1º-2º-3º Trofeo y 4º al 10º Medallas
12:45	Peques Mixta	15	50		1º-2º-3º Trofeos y 4º al 10º Medallas
12:50	Chupete Mixta	16-17-18-19	50		Bolsa de Regalos
Equipos: puntuarán las categorías de Juegos Deportivos de Aragón					

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Escolar (ver categorías), Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán optar a premios económicos en caso de disponer de licencia por la FAA, en caso contrario podrán participar en la prueba sin optar a estos premios.

### **Artículo 2.- Inscripciones (hasta el 28 de octubre)**

Online: <https://goo.gl/forms/c0nbYzviVklMbMAA3>

### **Presenciales**

- Sociedad Cultural y Deportiva de Calamocha (Plaza España Nº1 44 Calamocha 44200 Teruel, 978 730050 fax: 978732253, en horario de 7:30 a 15:00).

Más información: [scd@infonegocio.com](mailto:scd@infonegocio.com).

No se admitirán inscripciones el día de la prueba, salvo los atletas que acrediten estar federados que podrán hacerlo hasta las 10:15.

La recogida de dorsales se realizara en la Sociedad Cultural y Deportiva de Calamocha a partir del 31 de octubre y el día de la prueba en el puesto habilitado para ello.

### **Artículo 3.- Seguros.**

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

### **Artículo 4.- Aspectos técnicos.**

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

### **Artículo 5.- Cronometraje y resultados.**

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema cronometraje manual FAA. Los resultados del XX Cross Popular Villa de Calamocha podrán verse en la página [www.federacionaragonesadeatletismo.com](http://www.federacionaragonesadeatletismo.com) en la sección calendario.

### **Artículo 6.- Servicios al corredor**

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en el recinto polideportivo donde se realiza la prueba.
- Refresco, pastas y bolsa de chucherías.